

GESTIÓN ACADÉMICA DE CALIDAD PARA LA COMUNIDAD JUDICIAL



Durante el 2018, la Escuela de la Función Judicial continuó fortaleciendo los conocimientos y habilidades de jueces, defensores, fiscales, abogados en libre ejercicio, estudiantes de Derecho y demás grupos objetivos relacionados con la administración de justicia, a través de las diferentes actividades académicas de formación continua, capacitación, prácticas pre profesionales, en modalidades virtual y presencial.

Es así como fue posible garantizar la calidad de la gestión académica; fomentar la vinculación con la comunidad jurídica; y, proyectar la trascendencia de la gestión a nivel nacional e internacional.

En cuanto a la calidad de la gestión académica se desarrolló un Plan de Formación Continua dirigido a Operadores y Operadoras de Justicia para la correcta aplicación de la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, que cuenta con un despliegue nacional, en el cual se realizan seminarios, talleres, foros y demás actividades que, mediante un enfoque humanístico sobre violencia, los participantes concienticen sobre su propio rol ejercido al tratar esta temática. En el 2018 se registró cerca de **8.257 participantes**.

Esta calidad también se evidenció con las **capacitaciones virtuales y presenciales**, lo que generó como resultado **53.650 participaciones** en el Aula Virtual y **8.079 asistentes** en los talleres, foros o seminarios impartidos a nivel nacional.

En este año, los futuros profesionales del Derecho también recibieron un robusto portafolio de conocimientos a través del X y XI Ciclo de Prácticas Pre Profesionales. El primero, que culminó en septiembre, contó con **706 egresados**; mientras que en el segundo, que inició en noviembre e trazó el objetivo de priorizar la asignación de practicantes en Unidades Judiciales Especializadas en Violencia contra la

Mujer o miembros del núcleo familiar y Multicompetentes que conocen dicha materia; se incorporaron, en este se cuenta con **658 practicantes** que terminarán este proceso en marzo de 2019.

Con más de **75 mil abogados registrados** en el Foro, se ha fomentado la vinculación con la comunidad jurídica, construyendo un **plan de mejoras en el sistema informático y en el módulo de Abogados no inscritos al Foro**, estas nuevas aplicabilidades se estima ofrecer a los profesionales del Derecho al finalizar el primer trimestre del 2019.

Así también, la tecnología ha sido utilizada en favor de la investigación jurídica, a través del fortalecimiento de la **Gaceta Judicial en Línea**, la comunidad del Derecho y la ciudadanía en general, ahora pueden acceder a esta revista centenaria a través de sus computadores, desde cualquier lugar, durante las 24 horas del día. Durante el período de gestión, se registran **1803 visitas** en el rango de Búsqueda de Contenidos, mientras que **2106 en el Listado de Series**.

Desde abril de 2018, la Escuela de la Función Judicial ha emprendido el reto de continuar con el cumplimiento de los estándares estipulados por la **Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ)**, entidad que en el mes indicado, entregó la **acreditación conforme las normas de calidad NCR1000:2015 y NTC ISO9001-2015**. Acreditación que tiene una validez de cuatro años y anualmente es evaluada por el ente emisor. Siendo uno de los motivos para que diariamente la Escuela Judicial se esfuerce por alcanzar el mejoramiento continuo, mediante la consolidación y fortalecimiento de la formación y capacitación integral judicial, investigación y vinculación con la comunidad jurídica a través del foro de abogados y del programa de prácticas pre profesionales